



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA No. 50

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 50** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 26 de noviembre de 2020**, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **16 (DIECISÉIS)** DICTÁMENES  
2018 - 2021 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN  
RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **CESAREO ANTONIO VENTURA IBARRA**, CON NÚMERO D COBRO: **3743**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **JULIÁN REYES SILVA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3576**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **GABRIEL ROMEO ARELLANO PALACIOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **3573**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **PEDRO OSORIO VALLARDO**, CON NÚMERO DE COBRO: **3739**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **EDGAR MÉNDEZ VÁZQUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3004**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **LUIS ALFONSO GARAY OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3386**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JOEL CARREÓN MEDINA**, CON NÚMERO DE COBRO: **4120**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DEL TRABAJADOR **MARCO ANTONIO MATEO MIRANDA**, CON NÚMERO DE COBRO: **5010**, CON CATEGORÍA DE SUB INSPECTOR OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DEL TRABAJADOR **JUAN GERÓNIMO PARTIDA BELTRÁN**, CON NÚMERO DE COBRO: **4457**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DEL TRABAJADOR **MANUEL ANTONIO VALLE JARAMILLO**, CON NÚMERO DE COBRO: **4230**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR **EUGENIO VÁSQUEZ JUÁREZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **4963**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- L. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR **MARÍA ISABEL GARCÍA CRUZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **4937**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- M. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR **JOSÉ MALDONADO JIMÉNEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **4170**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- N. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. ISABEL ISIDRO ANTONIO**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **HERMILO H. ROMERO RINCÓN**, CON NÚMERO DE COBRO: **7539**, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- O. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. GREGORIA NICOLASA MALDONADO VÁSQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **MIGUEL TOLEDO MELÉNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3042**, CON CATEGORÍA DE JARDINERO, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- P. MODIFICACIÓN DE PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL **C. JOSÉ ÁNGEL ZAZUETA VELÁZQUEZ**, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 35, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2015, EN LO QUE RESPECTA AL PORCENTAJE, CORRESPONDIÉNDOLE EL 95% DEL SUELDO QUE PERCIBÍA AL MOMENTO DE PENSIONARSE POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO CONFORME AL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DEJANDO INAPLICABLE EL PORCENTAJE DEL 80% DEL SUELDO, CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

V. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021 LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA), CAMBIOS DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, CAMBIOS DE DOMICILIO Y, CAMBIOS DE DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2020.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CELEBREN UN CONTRATO DE COMPRA VENTA, O BIEN, UNA PROMESA DE COMPRAVENTA PARA ADQUIRIR UN LOTE DE TERRENO URBANO O RÚSTICO CON UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 10 A 15 HECTÁREAS, QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN TANTO LAS DIVERSAS LEGISLACIONES EN MATERIA DE PANTEONES DEL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INDICADAS EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE MAZATLÁN Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MAZATLÁN, RESPECTIVAMENTE, CUYO INMUEBLE DEBERÁ SER DESTINADO PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CEMENTERIO Y/O PANTEÓN MUNICIPAL EN ESTA CIUDAD.-----

VII. ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, a 24 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010